

Patentes de software: una amenaza para las PYMES dedicadas a las TICs

Tu trabajo es desarrollar programas. Tu flexibilidad y tus buenas ideas son tu activo más importante. Eres titular de los derechos de autor de trabajos que han supuesto años de desarrollo.

**¡Es posible que todo esto te sea arrebatado
dentro de muy poco!**

¿Contienen tus programas cualquiera de las siguientes ideas?

- Diálogos en forma de paneles con pestañas
- Barras de progreso
- Creación de archivos GIF o ZIP
- Protección contra robos informáticos en una red
- Ventanas que sólo se pueden abrir una vez
- ... (otras 30.000 patentes de software europeas)

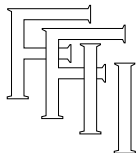
**Si este es tu caso, es posible que se te exijan
responsabilidades por violar patentes.**

El desarrollo independiente no supone protección alguna porque las patentes se aplican a las *ideas*, no a las implementaciones específicas de las mismas. Ya hay unas 30.000 patentes en Europa que cubren ideas fundamentales y estándares establecidos en nombre de unas pocas grandes empresas. Es *imposible* escribir programas sin violar estas patentes.

**Exigimos que se examine la validez
legal de estas patentes.**

Existen planes para introducir una nueva directiva de la UE que legalizaría estas patentes. El parlamento de la UE votará esta legislación el 24 de septiembre de 2003.

**Exigimos que se examine la idoneidad del borrador de la
directiva exponiendo ejemplos prácticos.**



**¡Apoya a la FFII!
<http://swpat.ffii.org>**

Patentes de software: una amenaza para las PYMES dedicadas a las TICs

Tu trabajo es desarrollar programas. Tu flexibilidad y tus buenas ideas son tu activo más importante. Eres titular de los derechos de autor de trabajos que han supuesto años de desarrollo.

**¡Es posible que todo esto te sea arrebatado
dentro de muy poco!**

¿Contienen tus programas cualquiera de las siguientes ideas?

- Diálogos en forma de paneles con pestañas
- Barras de progreso
- Creación de archivos GIF o ZIP
- Protección contra robos informáticos en una red
- Ventanas que sólo se pueden abrir una vez
- ... (otras 30.000 patentes de software europeas)

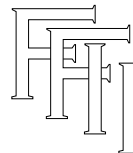
**Si este es tu caso, es posible que se te exijan
responsabilidades por violar patentes.**

El desarrollo independiente no supone protección alguna porque las patentes se aplican a las *ideas*, no a las implementaciones específicas de las mismas. Ya hay unas 30.000 patentes en Europa que cubren ideas fundamentales y estándares establecidos en nombre de unas pocas grandes empresas. Es *imposible* escribir programas sin violar estas patentes.

**Exigimos que se examine la validez
legal de estas patentes.**

Existen planes para introducir una nueva directiva de la UE que legalizaría estas patentes. El parlamento de la UE votará esta legislación el 24 de septiembre de 2003.

**Exigimos que se examine la idoneidad del borrador de la
directiva exponiendo ejemplos prácticos.**



**¡Apoya a la FFII!
<http://swpat.ffii.org>**